

BASES DEL IV CONCURSO DE CERÁMICA

Memorial Joan Capdevila

FIRA DE
LA CERÀMICA
EL TUPÍ
SANT JULIÀ
DE VILATORTA



ORGANITZACIÓ

- 1.- El Ayuntamiento de Sant Julià de Vilatorça convoca el IV Concurso de Cerámica "Memorial Joan Capdevila".
- 2.- Las obras presentadas deberán ser realizadas en material cerámico. No se admitirán obras de carácter industrial. Deben ser inéditas, firmadas por el autor y ha figurar la fecha de su realización.
- 3.- Se podrá participar de forma individual o colectiva, con un máximo de 3 obras. Las dimensiones de las piezas no podrán exceder de los dos metros en su extensión más larga.
- 4.- Las solicitudes de participación deberán ser enviadas antes del 27 de abril de 2012 por correo electrónico a godayolsr@diba.cat o por correo convencional a:

Ajuntament de Sant Julià de Vilatorça.
Plaça Marquès de la Quadra, núm 1
08504 Sant Julià de Vilatorça,

Con la solicitud de participación debe adjuntarse la documentación siguiente:

- Ficha técnica de la/s obra/s, debidamente cumplimentada.
 - Currículum actualizado del autor o autores.
 - 3 fotos de la obra sobre fondo neutro con una referencia visual de la escala de la pieza. Estas imágenes pueden presentarse en soporte papel fotográfico, soporte digital (CD, DVD o mail, en formato jpg. 300 dpi de resolución y tamaño 15x20 cm.). Las piezas cuyas imágenes no se vea claramente cuáles son sus medidas no podrán ser seleccionadas.
 - Instrucciones y elementos necesarios para el montaje de la obra si fuera necesario.
- 5.- Entre las solicitudes presentadas el Comité de Selección, elegirá las obras finalistas que pasarán a la fase de exposición. La decisión del Comité será notificada a todos los participantes y estos deberán remitir las piezas antes del día 7 de mayo al Ayuntamiento de Sant Julià de Vilatorça. El horario de recepción es de lunes a viernes de 10 a 15 horas, y las tardes de los martes y los jueves de 17 a 20 horas. La organización se reserva el derecho de exclusión de aquellas obras que no correspondan fielmente con las imágenes enviadas.

6.- El embalaje deberá reunir las condiciones necesarias de seguridad que requiera cada pieza, y las adecuadas para su posible reutilización en el momento de retirarlas, adjuntando el currículum vitae en un sobre dónde debe constar el título de la obra y sus características técnicas.

El transporte y el seguro de la obra irán a cargo del concursante. Los autores deberán retirar sus obras después de la clausura de la exposición.

7.- El Ayuntamiento de Sant Julià de Vilatorça establecerá las medidas necesarias para el mantenimiento y conservación de las obras presentadas, pero no se responsabilizará de ningún daño, deterioro o pérdida, debidas a causas de fuerza mayor.

8.- Toda la documentación que acompañe a las solicitudes de inscripción pasará a formar parte del archivo del Ayuntamiento de Sant Julià de Vilatorça.

9.- Las obras deberán ser retiradas por sus autores una vez terminada la exposición. Toda obra que llegue dañada al concurso no será expuesta y será devuelta a sus autores/as, a portes debidos.

10.- Las obras finalistas serán expuestas durante la celebración de la Fira del Tupí, los días 19 y 20 de mayo de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas, y los días 26 de mayo de 17 a 20 horas y el 27 de mayo de 12 a 14h y de 17 a 20 horas, en el Aula de Cultura en Sant Julià de Vilatorça.

11.-Entre las obras seleccionadas se otorgará un único premio dotado con 2.500 euros.

12.- Los premios pueden ser declarados desiertos, pero no compartidos. La cantidad recibida estará sujeta a la retención fiscal que corresponda, según la legislación vigente en el momento de su entrega. Salvo causa mayor, será obligatoria la presencia del autor premiado en el acto de entrega del premio para que éste pueda hacerse efectivo.

13.- El jurado estará compuesto por personalidades del ámbito de la cerámica en general y su identidad se dará a conocer oportunamente. El veredicto del jurado será inapelable y se notificará a todos los participantes. La entrega del premio tendrá lugar el sábado 19 de mayo coincidiendo con el acto de inauguración oficial de la Fira del Tupí que se celebrará a las 12 horas en el Saló Catalunya de Sant Julià de Vilatorça.

14.- La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Sant Julià de Vilatorça.

15.- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas las bases, quedando reservado al Ayuntamiento de Sant Julià de Vilatorça su interpretación. Cualquier incidencia no prevista en estas bases será resuelta por el propio ayuntamiento.

Sant Julià de Vilatorça, febrero de 2012